



horas con diez minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de febrero y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 4 y 5, celebradas el día 17 de enero y 7 de febrero de 2025.
- V. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe Financiero correspondiente al mes de enero del Ejercicio Fiscal 2025.
- VI. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por **unanimidad** de los presentes.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto número IV del orden del día, lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 4 y 5, celebradas el día 17 de enero y 7 de febrero de 2025.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Solicito se omita la lectura de las actas anteriormente mencionadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Quienes estén por la afirmativa de la propuesta que hace el Regidor Edgar Raúl Ramírez Ruelas, sírvase manifestarlo en votación económica, levantando su mano derecha.